

Río Atrato: historia, características, recorrido, afluentes, flora, fauna

Autor: Laura McKinney

Fecha de creación: 1 de agosto de 2021

Fecha de actualización: 1 de febrero de 2024

Contenido

- Historia
- Origen del nombre 'Atrato'
- Características generales
- Nacimiento, recorrido y desembocadura.
- Contaminación
- Economía
- Principales ciudades por las que viaja
- Afluentes
- Flora
- Fauna

Referencias

El río Atrato es una arteria fluvial ubicada en América del Sur, específicamente en territorio perteneciente a Colombia, en la costa occidental frente al Océano Pacífico. Su cauce tiene una longitud de 750 km y baña una superficie de 38.500 km² en la región colombiana del Chocó. Las aguas del río Atrato se desplazan de sur a norte por el territorio conocido como Chocó Biogeográfico. Su cauce es la principal vía de comunicación de la región, siendo el 66% del río navegable durante todo el año.

El desarrollo de este ecosistema está estrechamente ligado a las condiciones climáticas. En promedio caen en la región 3 12.000 mm de lluvia por año, siendo los niveles de precipitaciones más altos del continente y uno de los más altos del mundo. Estas intensas precipitaciones arrastradas hacia el cauce del río Atrato lo convierten en el río más caudaloso del país, con un promedio de 4.900 m³/s.

Historia

Desde la época precolombina, diferentes grupos culturales utilizaron las aguas del río Atrato para desplazarse entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico. Esto fue posible porque el río Atrato y su gemelo del Pacífico, el río San Juan, se originan en la Cordillera Occidental, lo que permitía pasar las canoas de uno a otro a través de un istmo.

En 1510, Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa fundaron Santa María la Antigua del Darién, en el territorio que actualmente pertenece al departamento del Chocó. Los historiadores afirman que esta fue la primera ciudad en tierra firme y que sirvió de pivote para la invasión y conquista del continente.

En 1511, Vasco Núñez de Balboa reivindicó el honor de navegar por primera vez las aguas del caudaloso Atrato y lo bautizó como río San Juan. Esta primera expedición no logró navegar más allá de la confluencia con el río Sucio, debido a la hostil y eficaz defensa de parte de las poblaciones indígenas de las riberas.

En marzo de 1761, la corona española, a través del militar e ingeniero Antonio Arévalo, prohibió la navegación por el río Atrato como medida para mitigar el comercio ilícito con tripulaciones holandesas e inglesas.

La región se desarrolló poco debido a la inaccesibilidad de su ubicación y la exuberancia de la vegetación nativa. Estas características y la ausencia o intermitencia del accionar del Estado hicieron de la zona una zona vulnerable al accionar de la guerrilla y el narcotráfico.

En 2016, la Corte Constitucional de Colombia generó un fallo histórico en un recurso de protección sobre el territorio de la cuenca del río Atrato. En él se reconoce al río como sujeto de derechos, además del papel que desempeña en el sostenimiento de las formas de vida y culturas de las poblaciones que habitan su cuenca. Al mismo tiempo, se responsabilizó a las administraciones locales de la degradación de los ecosistemas del río.

Origen del nombre 'Atrato'

Desde la llegada de los españoles, el cauce del río Atrato ha recibido múltiples nombres. En el momento de su descubrimiento por Vasco Núñez de Balboa se le llamó río San Juan.

Luego, hacia el siglo XVI, comenzó a llamarse río Darién debido a un error cartográfico que lo confundió con un río menor ubicado al oeste de su delta. A finales del siglo XVII empezó a ser conocido con su nombre actual.

Existen diversas teorías sobre el origen de su nombre. Las hipótesis más populares afirman que proviene de palabras o expresiones utilizadas por los contrabandistas.

La primera hipótesis afirma que el nombre proviene de la trata de esclavos. Los comerciantes le dieron al río el nombre del negocio que realizaban por sus aguas, río traficante, que para simplificar derivó a "del Atrato".

Otra versión indica que la palabra Atrato proviene de la degeneración de las palabras inglesas "Abstract" (abstracto) y "Abstruse" (abstruso), dos adjetivos que sirven para calificar su intrincado delta.

Una tercera vía afirma que la palabra Atrato deriva de la expresión "cerrado al trato", en referencia al cierre que la corona española impuso en 1761 al comercio y tráfico de embarcaciones a través del río.

Características generales

La cuenca del río Atrato se ubica en el territorio biogeográfico del Chocó. Un buen número de científicos y especialistas coinciden en catalogarlo como el ecosistema más diverso del planeta. Geológicamente su formación es producto del choque de tres placas tectónicas: la de América del Norte, la del Pacífico y la de América del Sur. Sus 187.400 km² se encuentran en los territorios de Panamá, Colombia y Ecuador.

Con un promedio de 12.000 mm³ de precipitación anual, el río Atrato se ubica en una de las zonas más lluviosas del mundo. Los días más secos ocurren entre diciembre y marzo, mientras que la temporada de lluvias ocurre entre abril y noviembre.

Nacimiento, recorrido y desembocadura

El río Atrato nace en la Cordillera de los Andes, específicamente en los acantilados de Citará, en el Cerro del Plateado, ubicado en el departamento del Chocó. Recorre aproximadamente 750 km desde los departamentos de Antioquia y Chocó de sur a norte, para llegar a su desembocadura en el Mar Caribe a través de su delta.

Su cabecera se sitúa a 3.900 metros sobre el nivel del mar. Desde este punto discurre por el paso formado entre la cordillera occidental de los Andes al este y la Serranía de Baudó al oeste, hacia tierras más bajas a través de amplias y profundas avenidas de hasta 350 metros de ancho.

Casi la totalidad de su recorrido es por municipios del departamento del Chocó. Sin embargo, en algunos sectores sirve como frontera interdepartamental entre Chocó y Antioquia.

Para su estudio, el Atrato se divide en tres secciones: alta, media y baja. El Alto Atrato se encuentra desde su nacimiento en la cordillera de los Andes, hasta el inicio de las llanuras aluviales al oeste del departamento del Chocó.

El medio Atrato comprende la zona de las llanuras aluviales del río. Esta zona se extiende desde el occidente hasta el centro del departamento del Chocó. El Bajo Atrato se ubica al norte y abarca el delta del Atrato hasta su desembocadura en el Mar Caribe.

Contaminación

Los niveles de contaminación y los peligros que representa la deforestación en una zona con precipitaciones tan altas como la cuenca del río Atrato provocaron en 2016 una sentencia histórica. El río fue declarado sujeto de derecho, un paso fundamental para la recuperación y protección de el recurso hídrico y el ecosistema que sustenta.

Pese al fallo, en 2019 el río Atrato todavía era considerado el cauce más contaminado de Colombia. El escaso desarrollo de la zona, su inaccesibilidad, la riqueza que contiene y la ausencia de acciones estatales han hecho que la selva que ocupa la cuenca sea un territorio fértil para actividades de minería ilícita y deforestación.

Debido a la minería ilegal, las aguas residuales llegan al Atrato sin un tratamiento mínimo, con importantes concentraciones de químicos como mercurio y cianuro. Asimismo, el uso de maquinaria para la extracción de recursos minerales en las riberas y en el cauce de los ríos produce contaminación por hidrocarburos y lubricantes.

Le sigue en gravedad la inadecuada disposición de residuos sólidos de las casi 400.000 personas que viven en su cuenca. La ausencia de embalses adecuados, la falta de conciencia ecológica de los habitantes, la falta de instrumentos legales y de vigilancia por parte de la administración municipal y departamental le pasan factura al río, lo que se refleja en la calidad de sus aguas.

La deforestación es un factor que, si bien no contamina directamente, afecta la calidad del agua en el Atrato. La remoción incontrolada de la cubierta vegetal deja los suelos de la cuenca

expuestos a la acción de las precipitaciones. La gran cantidad de lluvia que recibe la zona lava los terrenos descubiertos por la deforestación, llevando estos sedimentos al río. Este lavado tiene dos consecuencias: primero, roba elementos químicos presentes en el suelo, necesarios para la nutrición de las plantas. En segundo lugar, el aumento repentino de sedimentos arrastrados en suspensión por el lecho del río altera el equilibrio de los ecosistemas acuáticos, poniendo en riesgo los organismos más simples y las cadenas alimentarias de las que forman parte.

Economía

En la cuenca hay instalados ocho puertos, en torno a los cuales se desarrolla la economía de los pueblos. Los 500 kilómetros navegables del río Atrato lo convierten en la principal y más rápida vía de comunicación de la región, utilizada para el traslado de mercancías y personas en la zona y hacia el Mar Caribe.

Lamentablemente, el desarrollo económico y social de la región se ha quedado atrás del desarrollo promedio del resto del país. La principal actividad económica de la población es la agricultura.

Esta actividad aún no ha sido industrializada en la región y se basa en producciones artesanales de pequeña y mediana escala. Los principales productos que se cultivan son plátano, arroz, plátano, lulo, achiote y piña.

De manera ilegal, desde las riberas del Atrato y sus afluentes se realizan actividades de extracción de oro, tráfico de vida silvestre y extracción de madera.

Principales ciudades que recorre

Se estima que para 2018 vivían en el territorio de la cuenca del Atrato 400.000 personas. La población está compuesta principalmente por indígenas y un gran porcentaje vive en pequeños asentamientos de menos de 500 personas.

Según cifras de 2005, los asentamientos poblacionales más importantes del departamento del Chocó son Yuto, municipio de Atrato, con 2.488 habitantes; San Francisco de Quibdó, capital del municipio de Quibdó, con 101.134 habitantes; Bellavista, municipio de Bojayá, con 4.572 habitantes y Riosucio, capital del municipio de Riosucio, con 7.121 habitantes.

En el departamento de Antioquia se encuentran San Antonio de Padua, municipio Vigía del Fuerte, con 1.059 habitantes y Vigía del Fuerte, capital del municipio Vigía del Fuerte, con 2.122 habitantes.

Afluentes

El río Atrato recibe el agua de los ríos de la cuenca del Pacífico, que se ubican en la cordillera occidental de los Andes y la Serranía de Baudó; además de la escorrentía procedente de las lluvias. Los principales ríos que aportan sus aguas a las del Atrato son Bojayá, Napipi, Tengí, Riosucio, Opagado, Bete, Curvarado, Purre, Buey, Murrí, Munguido, Beberama, Arquía, Bebara, Churiguído, Tenegado y Truandó.

Flora

La cuenca del río Atrato baña una zona antiguamente cubierta por vegetación nativa, formando un corredor forestal continuo entre Panamá y Perú. Actualmente sólo el 6% del ecosistema Biogeográfico del Chocó se encuentra protegido bajo diferentes fórmulas.

Entre las especies más representativas de la región se encuentran arracacho, níspero, mangle rojo, costillo, chanul, caracolí, cedro amargo, ceiba bonga, mangle negro, bucaro, nuánamo, lechoso, abarca, mangle nato, dinde, choibá, acotope, carrá, lecheperra, cocotero, durmiente y guásimo.

También sajo, salero, algarrobo, alma de chontaduro, vagabundo, choibá, cuángare, andiroba, bambudo, cauchillo, sande, mono peine, mil pesos, caimito, guasco, carbonero, sebo, nuánamo, piñuelo de manglar, gualanday, ñaidí, murrayo, , palma , güipo y el cativo.

Fauna

La cuenca del río Atrato estuvo geográficamente aislada en su formación debido al ascenso de las montañas que la limitan. Este evento marcó el destino evolutivo de muchas de las especies presentes, generando una gran cantidad de endemismos. Por ejemplo, alrededor del 25% de las especies de aves que habitan la cuenca son endémicas.

Las especies acuáticas son tan abundantes y diversas como las terrestres. El delta del río Atrato es especialmente rico, ya que alberga especies de agua dulce y salada que han evolucionado para sobrevivir en ambientes salobres.

Entre las especies más comunes en la cuenca del río Atrato, entre peces, aves y mamíferos, se encuentran la rana de cristal, el camarón blanco, el venado cola blanca, el róbalo, la rana dardo dorada, la piangua, el cangrejo, el oso de anteojos, el sábalo, el pez ángel, la morena, espátula rosada, bagre blanco, sabaleta, zorro perro, bobo, tijereta y bocachico.

En su ecosistema también hacen vida la fregata común, sulas, pato aguja, doncella anchoveta, tigrillo tigrillo, jaguar, mono araña, jaguar, maicena capuchino, tortuga de bache, tulicio bobillo, armadillo de nueve bandas, perezoso de dos dedos y pecarí de collar, entre muchas otras especies.

Referencias

1. Sven-Erik Isacson, Biografía de Athena, Revista Indiana número 3 (1975). Tomado de journals.iai.spk-berlin.de.
2. Sección Contexto, sitio web de Atrato, tomado de rioatrato.org.
3. Río tóxico: Minería, mercurio y asesinatos siguen afectando el río Atrato en Colombia, artículo de Mongabay, tomado de es.mongabay.com.
4. El Atrato: testigo del olvido, versión digital del diario Semana (2017). Tomado de semana.com.
5. ¿Río Atrato sujeto de derechos, blog Universidad Pontificia Bolivariana (2018). Tomado de upb.edu.co.